

Las Conferencias de San Vicente

El centenario de Ozanam

Como teníamos anunciado, las conferencias de San Vicente de Paul celebraron anteayer en Almería el primer centenario de su insigne fundador Federico Ozanam.

Por la mañana se celebró en la iglesia parroquial del Sagrado una misa de comunión, a la que concurrieron muchos caballeros socios de las conferencias.

Por la tarde, después de la reunión de señoras, que fué a las tres de la tarde, los caballeros celebraron Junta general, presidiendo el Ilmo. y reverendísimo señor Obispo, don Vicente Casanova y Marzol.

Después de rezarse las plegarias de costumbre, el secretario general de las conferencias de Almería, señor Rovira, leyó el acta de la Junta anterior.

Seguidamente, don Juan Moreno Ayala dió lectura de una preciosa memoria que fué escuchada con verdadero deleite por la concurrencia.

Empezó el señor Moreno Ayala presentando un paralelo entre la vida y actos del ilustre filántropo Antonio Federico Ozanam y las enseñanzas del Catecismo de la Doctrina Cristiana, compendio acabadísimo de Moral, y bastante para llevar al ánimo de los que lo estudian las más amplias nociones de altruismo y sanidad de costumbres, como reflejo de la Religión predicada por el Hombre Dios, la más pura, la más santa, la más rica en virtudes y en medios de perfección y sanidad.

Sentimos que el espacio en que hemos de encerrar esta reseña, no nos permita insertar íntegro el hermoso trabajo de que nos ocupamos, limitándonos a dar a conocer algunos de sus párrafos, para que nuestros lectores puedan formar juicio acerca de la exactitud y fuerza de los argumentos presentados por el señor Moreno Ayala, en la demostración de que las enseñanzas del Catecismo llevan en sí cuanto los más exigentes puedan desear para la más acabada difusión de la moralidad social que tanto y con tanta sazón, preocupa a filósofos y pedagogos, y que tanto anhela la sociedad entera.

El Catecismo—decía el señor Moreno Ayala—compendio de la religión del Crucificado, es como ser cruz, de poco valor material, y como ella, rico en valor moral; símbolo de redención del hombre, como la cruz de la humanidad; y con la cruz anda en manos del cristiano, declarando y sosteniendo lo que en la cruz selló con su sangre y con su ejemplo el mismo Dios: enseña a conocerle y amarle, a realizar lo que en el toscó leño, trono sacrosanto de la Magstad Divina y Redentora, sancionó el Eterno legislador, con sus augustas plantas hacia la tierra, en que habrá de quedar la imborrable huella de su paso; con la frente hacia el Cielo, término de nuestras aspiraciones; con los brazos extendidos, como abarcando la humanidad en ellos; con su costado abierto, dando salida a su sangre, fuente inagotable de bendiciones y gracias.

Probó el disertante que dentro del Catecismo desenvolvieron su espíritu de caridad el Patrono de las conferencias, San Vicente de Paul, y el Apóstol Ozanam, y bajo este certísimo supuesto, y de que el discutido libro es raro luminoso de educación moral, dijo que los que pretendieran suprimirlo en la instrucción y educación de los niños, recrudescerían el instinto de querer apagar la luz del sol, en nombre de la necesidad de ver.

Haciendo la apología de Federico Ozanam, dijo así:

Ved con qué principios laboró Ozanam; el sabio, el pensador, el filósofo, el políglota, el laborioso, el elocuente, el altruista, el amigo práctico de las virtudes, y no digo el santo, porque aún no lo ha definido la Iglesia, y por que quiero examinarlo bajo su aspecto social únicamente, como hombre honrado, benéfico, inteligente, sin que pueda objetarse que el misticismo sea un vicio atávico para el progreso y el empleo de la actividad. «He ahí al hombre: acúsadle por su amor a la ciencia, por sus ansias de saber, por su vasta erudición, por su probidad, por su firmeza de carácter para sostener sus convicciones, por su piedad; examinándole en su obra «El Dante y la filosofía del siglo XIII», en sus «Estudios germánicos para la Historia de los Francos», en sus tratados «Del divorcio», «El progreso de los siglos de decadencia» y «Poetas franciscanos del siglo XII»; acompañado en sus tareas y obstáculos para fundar la sociedad de San Vicente de Paul, institución católica bastante para colocar sobre su cabeza inmarcescible corona; repasad su vida como hijo, como esposo, como padre, como amigo, como ciudadano, como maestro, en todos sus órdenes y momentos, y señalad el que halléis una mancha en ella. ¡Vano empeño; no la halláis! La educación cristiana que recibió de sus cristianos padres; la gracia divina, que



EL EXCMO. SEÑOR

D. Luis Eizmendi y Ulloa

Duque de Medina de Rioseco, Conde de la Puebla de Montalbán, Grande de España de primera clase, Caballero de la Real y distinguida orden de Calatrava, Caballero cubierto ante S. M., Oficial del Ejército nacional español, condecorado con varias cruces por méritos de guerra, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, etc., etc., etc.

Ha fallecido en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Sr. Santidad, a los 50 años de edad.

R. I. P.

Su director espiritual, el señor Gobernador militar de la Plaza; su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.^a Bernardina Téllez Girón y Fernández de Córdoba, duquesa de Medina de Rioseco; su hija doña Angela; su madre la Excmo. Sra. Marquesa de Torre Miláno (ausente); su hermano D. Enrique (ausente); su madre política la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Uceda; hermanos políticos Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda, Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almenara Alta y Excmos. Sres. Condes de Peñaranda de Bracamonte; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, número 14, al Cementerio de San José.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias.

La Fúnebría.—Hijos de Manuel de Andrés.—Gerente de la empresa: Augusto A. Riva.

Lo que dice Romanones

POR TELEGRAMA
Los conservadores.—Otra mitin.—Lo de Barcelona.—El decreto de enseñanza

Madrid, 21.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que al mitin celebrado ayer por los conservadores se aplica el mismo criterio que a la actitud de las Damas Católicas, agregando que si hubiese asistido al acto habría aplaudido a los oradores.

Anunció que la juventud liberal está organizando otro mitin contra el atentado, que se celebrará el próximo domingo.

Añadió que no tenía noticias sobre la cuestión de las aguas de Barcelona, afirmando que el asunto es delicadísimo.

Los reporteros preguntaron al presidente sobre el decreto del catecismo, a lo que contestó escuetamente:—
«Hoy nose ha firmado».

Las alianzas

POR TELEGRAMA
Habla don Gabriel Maura

Madrid, 21.—El Mundo publica hoy la entrevista que su redactor Juan Pujol ha celebrado con don Gabriel Maura, sobre el tema de las alianzas.

Ha dicho el conde de la Mortera que es tema necesario que España salga del aislamiento en que se halla, agregando que entre éste y las alianzas existe un término medio que es la neutralidad armada, para la cual habrá que realizar el programa naval y la defensa de nuestras costas.

Agregó que tenemos con Francia, Inglaterra e Italia interés en mantener el «status quo» en el Mediterráneo, y expresó su opinión de que no debemos ligarnos en los conflictos continentales, porque somos potencia marítima, estimando que el peligro alemán no afecta a España.

Afirmó, finalmente, que las alianzas no nos producirían mejoramientos económicos, ni tampoco debían injuir en las cuestiones interiores.

Los socialistas no opinan como don Melquiades

Madrid, 21.—Los elementos socialistas y republicanos manifiestan desacuerdo en apreciar las declaraciones hechas por el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, sobre política internacional.

Parece que los socialistas se opondrán resueltamente a la construcción de la segunda escuadra.

Don Melquiades «se explica»

Madrid, 21.—El jefe de los republicanos reformistas don Melquiades Alvarez, hablando hoy de las declaraciones que hizo a «El Mundo» sobre política internacional, ha dicho que en caso de ser necesaria la construcción de la segunda escuadra para alianzas con Inglaterra, debe construirse, y que de no ser necesaria no deberá hacerse, destinando los gastos presupuestados a obras públicas e instrucción.

Trabajos de organización

Madrid, 21.—La Junta Central de la Asociación de padres de familia hace activísimos trabajos organizando una grandiosa manifestación y un mitin monstruo, para protestar contra el decreto sobre la enseñanza del Catecismo.

Contra el anarquismo

POR TELGRAFO
Mitin conservador

Madrid, 20.—Esta mañana se ha celebrado en el Gran Teatro el mitin conservador para protestar contra el atentado regio. Presidió el señor Ossorio y Gallardo.

Al comenzar el acto, una banda tocó la marcha real.

Al mitin asistió un público numerosísimo, concurriendo muchas señoras, entre ellas las de Rodríguez San Pedro, Sánchez Guerra y marquesa de Santa María de Silveira.

El señor Martín Toledo, que habló el primero, propuso emprender una activísima campaña contra los enemigos del régimen.

El señor Tercero, que usó de la palabra a continuación, afirmó que la responsabilidad moral de los crímenes del anarquismo la tienen los elementos de la izquierda con sus infames propagandas. (Aplausos)

El señor Llasera leyó unos versos alusivos al atentado, y después dijo que la agresión del domingo anterior al rey fué un atentado contra la Patria. (Aplausos)

Seguidamente habló el señor Delgado Barreto, declarando que «España Nueva» se ha convertido en órgano del conde de Romanones.

Luego combatió a la prensa que induce a los crímenes políticos, y finalmente, propuso contra ésta una enérgica campaña. (Ovación)

El teniente coronel Orduña, que hizo uso de la palabra después, defendió con entusiamo al ejército. (Aplausos)

El señor Alvarez Arranz, que habló luego, dijo que estamos en una época de desquiciamiento político, y se adhirió a la posición del señor Delgado Barreto, de hacer una activa campaña contra los enemigos del régimen.

El señor Ossorio Gallardo hizo el resumen explicando lo que representa el rey.

La ha da volvió a tocar la marcha real, entre vítores a España, el ejército, el rey y Maura.

La enseñanza del Catecismo

Lo que mandan las leyes

El Catecismo y la Historia Sagrada, según lo que prescribe la ley de 3 de Septiembre de 1857, hoy vigente, forman parte del programa de asignaturas que en los establecimientos de primera y segunda enseñanza deben estudiarse, así como en los dedicados a cursar la carrera del Magisterio.

Dicha ley, con arreglo a la Constitución del Estado, no puede ser derogada por reales decretos ni reales órdenes.

Además, el Reglamento de las escuelas públicas de instrucción primaria elemental, de 26 de Noviembre de 1838, dice en su capítulo V, que trata de la instrucción religiosa y moral, lo que sigue:

Art. 36. Como el fin que debe proponer se el maestro en la educación de los niños no es sólo enseñarles a leer, escribir y contar, sino también principalmente instruirles en las verdades de la religión católica, será cargo suyo dar éstas a conocer por medios convenientes, disponiéndoles con hgenos hábitos y sanos principios a cumplir con los deberes para con Dios, para con los demás hombres y para consigo mismo, y teniendo

La enseñanza del Catecismo

Repetirán los primeros la comunión cómo y cuando lo disponga el confesor, a cuya discreción y prudencia debe quedar confiada un negocio de tan graves consecuencias.

Art. 44. La tarde de todos los sábados se dedicará exclusivamente: 1.º al examen de la doctrina e historia sagrada que se hayan estudiado en la semana, valiéndose el maestro para abreviar este acto de los ayudantes o discípulos más adelantados, y anotando las faltas y progresos; 2.º el estudio del catecismo y explicaciones de la doctrina cristiana.

Art. 45. Para este ejercicio irá recorriendo el maestro sucesivamente las divisiones, ocupándose con cada una de ellas el tiempo necesario para su instrucción.

Art. 46. Los discípulos aprenderán las preguntas y respuestas del catecismo, después de las explicaciones verbales que hayan parecido necesarias, y se preguntarán unos a otros.

Será muy conveniente que el párroco o el vocal eclesiástico de la Comisión local hiciesen por sí este examen en la escuela una vez al mes.

Art. 47. Terminarán estos ejercicios del sábado con la lectura del Evangelio del día siguiente, hecha en alta voz por el maestro, o algún discípulo ayudante, rezando después el rosario y una oración determinada para pedir a Dios por el alma de S. M. y prosperidad de la Nación.

Art. 48. Para que los buenos hábitos y principios religiosos adquiridos en las escuelas no se perviertan con malos ejemplos domésticos, antes bien, se fomenten en las casas de los niños, convendrá que los maestros se pongan de acuerdo con los padres de éstos, procurando su cordial cooperación, a cuyo fin les comunicarán las observaciones que hubiesen hecho, sin perjuicio de poner las oportunas en conocimiento de las Comisiones respectivas.

Art. 49. Los maestros procurarán muy particularmente merecer y obtener por cuantos medios les dicte su prudencia el respeto afectuoso de los discípulos, tan distante de temer servil como de sobria confianza.

NECROLOGÍA

Confortado con los auxilios de nuestra Religión, falleció ayer en Almería el señor duque de Medina de Rioseco, que se encontraba aquí de paso para Melilla.

El finado sirvió como voluntario en la última campaña de África.

En el tren correo llegó ayer a nuestra ciudad la viuda del finado, a la que, como a su demás familia, enviamos nuestro sincero pésame.

Advertimos a quienes nos envían trabajos anónimos, que no los publicamos sin conocer su procedencia.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

EUGENIA

Saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes se consignatorio M. BERJON, Escribano del Principio, 59

Notas políticas

La Acción conservadora

Almuerzo

Anteayer celebró en el Circolo de «Acción conservadora» el almuerzo íntimo que los socios de aquél organizaron en honor de la Junta directiva del mismo, como testimonio de gratitud por la rapidez y acierto con que esta Junta ha llevado a cabo las obras de ampliación y reforma ejecutadas en dicho centro.

Al acto, que se efectuó a la una de la tarde, concurrieron ciento veinte comensales, siendo nota distintiva de él la cordialidad más franca.

Los balcones del Circolo hallábanse engalanados con vistosas colgaduras azules, en cuyo centro, y de color blanco, se destacaban enlazadas las iniciales A. C.

Al servirse el champagne, brindaron eloquentemente ensalzando la gestión de la Junta directiva del Circolo y haciendo notar la cohesión característica en el partido conservador almeriense, los señores don Joaquín López Pérez, que ofreció el banquete a la expresada Junta, Rovira, Navarro Saavedra, García Langre, Pérez Ibáñez, Jover y Tovar y Billver (don José).

Todos fueron aplaudidísimos.

Telegrama de Maura

Contestando al telegrama que el domingo dirigió el Presidente del Circolo de «Acción conservadora» al jefe del partido conservador señor Maura, éste envió ayer el siguiente: «Francisco Rovira. Recibido telegrama saludo agradecido cuantos congreñase nuevo Circolo para impulsar acción salvadora nuestra causa, deséoles grandes éxitos. Co-respondo también afectuosamente al saludo juventud conservadora.—Maura».

Conferencia

Después, a las nueve de la noche, el ex-alcalde de esta ciudad y exdiputado a Cortes don Francisco Jover y Tovar, dió en el Circolo su anunciada conferencia sobre el tema «Historia del partido conservador en Almería».

Los salones del expresado centro véanse atestados.

Principió manifestando el señor Jover, que siendo él quien inauguraba las conferencias en el Circolo de «Acción conservadora», necesaria, fatalmente, resultaría un franco para la Junta directiva que lo ha ordenado, y una decepción para los oyentes; que el único satisficcho era él, porque en la casa de todos, se creía en la suya, y que por extensión de afectos, los que lo rodeaban era su familia; así que podría pensar en voz alta, como si estuviera solo entre los muros de su hogar y al lado de sus hijos.

Agregó que no debe definir al partido liberal conservador, pues lo que éste es, consignado está en el credo político que dió el jefe y creador del partido, don Antonio Cánovas, cuando en circunstancias difíciles asumió el gobierno y dirigió la restauración, y prosiguió:

«Vino después el gran hombre de Estado don Francisco Silveira, que hombre de Estado es aquel que prevé los sucesos y a ellos se adelanta, y sólo hombre de gobierno el que atiende a lo presente sin prever las consecuencias de sus decisiones, y en trabajos de revistas y periódicos laboro porque España saliera de la funesta neutralidad en que estaba y tomase parte en la política internacional, aliándose con Francia. Desoido hace 15 años, hoy el partido conservador y el liberal han tenido que hacer suya esa doctrina, que él, por resistencias que ahora no son del caso, no pudo realizar.»

Afirmó que Silveira, ayudado por Villaverde, liquidó las guerras, e hicieron ambos unas bases de tributación, alrededor de las cuales giran contos le han sucedido, y que, cuando las tocan, las estropean, como estos hombres que ahora nos desgobernán y arruinan.

Recordó que Dato legisló sobre las reformas sociales, en las cuales hay que insistir y progresar, hasta igualarlas con Alemania e Inglaterra.

Expuso que, por último, Maura y La Cierva, en su postrer etapa de mando, dejaron bien señalado como es preciso el sostenimiento del orden público para asegurar el ejercicio de la libertad colectiva.

Mencionó que éstos dieron leyes complementarias sobre la higiene física y moral del país, y que prepararon la ley de administración local que descentraliza a la provincia y al Municipio para que puedan aplicar sus recursos al remedio de las necesidades distintas y varias en cada localidad.

«Pasemos a la Historia—continuó—que es terreno más apacible y menoa dado a pasiones. En España comienzan los partidos con la historia parlamentaria. Antes emanaba todo poder del rey; éste no necesitaba saber la opinión pública. El solo lo era todo. El espíritu español yacia apagado y muerto. Docientos años sin Cortes dejan inerte toda iniciativa pública. Mas viene un suceso que conmueve al mundo; entre mares de sangre, entre crímenes sin cuento, en medio de los mayores horrores, alumbra Francia por el incendio de las pasiones a la vez que ahogada por el humo de las concupiscencias, aparece un lema que cual el «Mene fecel phares» del festín de Baltasar ha de extinguir para siempre la tiranía. Libertad, igualdad, fraternidad, gritóse entonces, y tan sagradas ideas no las inventaron quienes exproclamado el Divino Redentor de los hombres, y hacia 18 siglos los hombres habían olvidado llevarlas al espíritu de las Leyes.»

Hace a grandes rasgos la reseña de la invasión francesa y de las Cortes de Cádiz, recordando que en el año 11, Almería va por primera vez a las urnas para elegir los diputados por Granada.

Habla luego de todos los sucesos históricos que precedieron a la restauración, mostrando su creencia de que el partido unionista de O'Donnell con quien Cánovas siempre figuró, fué el embrion del partido conservador actual, que está tan lejos de las exageraciones de las izquierdas como de las de la derecha.

Lo avanzado de la hora le impidió detallar

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Moreno Gollego, y asisten los concejales señores López Rodríguez, Pérez Ibáñez, Fernández Burgos, Rovira, Pérez Burillo, Durán, García Langle, Benítez, Estevan y Muñoz Calderón.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos que forman el Orden del día

Orden del día

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo Ayuntamiento durante los meses de Enero y Febrero últimos.

La corporación queda enterada.

Oficio del arrendatario de la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, proponiendo la cantidad y nombramiento de agente ejecutivo.

Es aprobada la propuesta.

Idem ídem ídem proponiendo se conceda licencia a doña María Cruz González y doña María Cañadas para construir una casa en la calle de Fernández y de Valdivia, respectivamente.

Idem ídem ídem proponiendo se conceda licencia a doña Trinidad y don Gabriel Pradal para reformar la fachada de la casa número 14 de la calle del Conde Offalia.

Idem ídem ídem proponiendo se conceda licencia a doña María Cruz González y doña María Cañadas para construir una casa en la calle de Fernández y de Valdivia, respectivamente.

Idem ídem ídem proponiendo se conceda licencia a doña Trinidad y don Gabriel Pradal para reformar la fachada de la casa número 14 de la calle del Conde Offalia.

Idem ídem ídem proponiendo se conceda licencia a doña Trinidad y don Gabriel Pradal para reformar la fachada de la casa número 14 de la calle del Conde Offalia.

Idem ídem ídem proponiendo se conceda licencia a doña Trinidad y don Gabriel Pradal para reformar la fachada de la casa número 14 de la calle del Conde Offalia.

Idem ídem ídem proponiendo se conceda licencia a doña Trinidad y don Gabriel Pradal para reformar la fachada de la casa número 14 de la calle del Conde Offalia.

Idem ídem ídem proponiendo se conceda licencia a doña Trinidad y don Gabriel Pradal para reformar la fachada de la casa número 14 de la calle del Conde Offalia.

arrendatario del impuesto sobre inquilinos, solicitando una indemnización de ochocientos cuarenta y tres pesetas.

Padrón de contribuyentes por el impuesto sobre rejas salientes.

Otros asuntos

Se da lectura de un oficio anunciando que en la «Gaceta de Madrid» se ha publicado el anuncio de subasta del servicio de alumbrado público por electricidad, que se celebrará el día 29 de Mayo próximo.

También se da lectura de los proyectos de arreglo de pavimentación de la calle de Flora y trozo de la Puerta de Purchena a la entrada de la calle de Granada.

Se acuerda sacar a subasta dichas obras. Dese lectura de un telegrama del jefe del Gobierno agradeciendo la protesta del ayuntamiento contra el atentado regio.

El señor Fernández Burgos hace un ruego al presidente de la comisión de Ornato. El señor Langle ruega que se anuncien las subastas de varias obras de pavimentación que están acordadas.

El señor Benítez pide que se arregle la plaza del Carmen.

Contesta el señor presidente diciendo que conplacera a dichos señores a medida que los fondos municipales lo permitan.

El señor Fernández Burgos pregunta al alcalde qué sucedió hace varios días a un practicante de la casa de socorro.

Contesta el alcalde que no tiene más noticias que un oficio del gobernador civil recomendando que no se impidiese la entrada en la casa de socorro a los agentes de policía.

El señor García Langle dice que se trata de un practicante modelo, quien, por no haber accedido a facilitar a un policía un certificado que le exigió, fué detenido ingresando después en la cárcel.

El señor García Langle ruega al alcalde que haga justicia en este asunto.

La Corporación acuerda instruir expediente en averiguación de lo ocurrido.

El señor García Langle pide que se ordene al dueño de unas caballerizas establecidas en la calle del General Segura, que lave los carruajes dentro de la cochera.

El señor Fernández Burgos hace un ruego de poca importancia.

Y se levanta la sesión.

Peticion

La superiora de las Hermanitas de los Pobres ha solicitado del Ayuntamiento con

ceda una cantidad con que contribuir a los gastos de la comida extraordinaria que se dará a los asilados el día de la Virgen de los Desamparados.

Junta

Mañana, a las tres de la tarde, celebrará sesión la junta municipal de asociados.

Sillas y veladores

Don Jacobo Blasco Vázquez ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores frente al teatro de Variedades.

Instrucción pública

Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer la Junta local de Instrucción pública.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español *Tintoré*, procedente de Orán, con carga general y ciento treinta cho pasajeros para este puerto más diez indigentes.

El *J. J. Sister*, procedente de Cartagena, con carga general, cuarentinueve pasajeros de tránsito y dieciocho para este puerto.

Buques despachados

Vapor español *Tintoré*, para Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem ídem *J. J. Sister* para Melilla, con carga general y cuarentinueve pasajeros de tránsito.

Idem inglés *Wileyskie*, para Glasgow, con mineral de hierro.

Polaca goleta española *Seis de Enero*, para Puerto Mayorga en lastre.

El vapor *Cabo Quejo*, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Passajes y Bilbao.

El *Cabo Higuier*, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena.

Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella.

El *San José*, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

El *Navarra* saldrá el día 25, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamós y Marsella.

Elecciones municipales

Proclamación de candidatos

El domingo anterior se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal del censo, para proceder a la proclamación de candidatos a concejales en la elección que ha de verificarse el próximo día 27 en el distrito del Puerto, de esta capital.

Resultaron proclamados los señores siguientes:

Don Francisco Rovira Torres, don Eduardo Pérez Ibáñez, don Lucas Matute Losa, don Francisco Jover y Torar, don Antonio Altolaguirre Espejo, don José Sánchez Etreña, don Ulpiano García Bienes, don Alfredo Bueso Castillo, don Bernardo Bueso Castillo, don Pablo Gutiérrez y Serralta, don Alejandro Fernández Álvarez, don Andrés Leal de Ibarra, don Agustín de Burgos Catizares y don José de Burgos Catizares.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.— Santos Sotero y Cayo, papas y mártires; Miles, Acepimas, Mareas, Bloor y otros veinte, obispos y mártires; Apelés y Lucio, discípulos de Jesucristo. Santos Tarbula, mártir; Senorina, virgen, abadesa.

Santos de mañana, miércoles.— Santos Jorge, militar y mártir, Patrón de Cataluña;

La Serrinera Catalana
Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA
Todo movido por la electricidad
Para precios, condiciones y contratos
INFORMARA
D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

Adalberto, obispo y mártir; Fortunato y Aquileo, diácono y mártir; Santa Victoria, virgen y mártir.

Cultos de hoy, martes

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.—En Santa Clara, a las siete menos cuarto, Santo Rosario, ejercicio, Corona franciscana y Bendición con el Crucifijo.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las siete menos cuarto, con los Misterios cantados y Salve popular.

En el Sagrado Corazón, a la misma hora, Santo Rosario y lectura.

Excursión gimnástica

Los alumnos del primero y segundo curso de gimnasia del Instituto general y técnico, efectuaron el domingo anterior la excursión al Alquízar que hubimos de anunciar.

Los alumnos recorrieron un trayecto de 25 kilómetros, sumando a la distancia entre Almería y el Alquízar, los ejercicios que en este último punto realizaron.

A su regreso desfilaron por el Paseo del Príncipe, siendo muy felicitados, así como su activo profesor.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Antonio Saldana Torres.

Abogado: señor García Gómez; procurador, señor Navarro Gómez.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Huércal Overs, sobre estafa, contra Juan Pérez Gómez y otro.

Abogado, señor Villegas; procurador señor Rapallo.

No se devuelven los originales que se nos envien, aunque no se publiquen

Diario de la mañana

Tortoni
Gran café restaurant
BOULEVARD DEL PRINCIPE, 33
Situado en la rotunda de la Plaza Circular
PLATOS DEL DIA
Paella a la valenciana, merluza a la normanda, riñones a la cazadora, pollo a la besame.

Suonral Bar Victoria, Paseo del Príncipe 35
TELEFONO 255

Línea de vapores Tintore

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patatas de 1913, entre BARCELONA y ALMERIA

Salidas de Almería: martes y sábados. Para las salidas de los martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las cinco de la tarde.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. S. C. Boulevard del Príncipe, 75.

Ocasión

En el establecimiento de comestibles de Joaquín Rodríguez Novis, Real del Barrio alto 33, se vende queso de boia a los precios siguientes:

Cabeza de vaca a 2 » ptas. kilo
El Dirigible a 1'65 »

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO
CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
Deventa en LA ORIENTAL, Gervasio Losana

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrófulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—De 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Masoterapia, Estufa de desinfección, Calefacción, Gases, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Bellas Artes y Mesa de Esplumón todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LE VANT, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 6'30 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 o más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación por quince o más días.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la Estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irujo, BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid a E. Ortega, Preciados, 13.—(Deposito de Rerija Claret)

No más purgas
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

NOTABILI Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías ezeartinas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Establecimiento Balneario de SIERRA ALBAMILLA
Médico Director: Don Pedro Tena,
Aguas bicarbonatado-cálcicas

Con las termas de Sierra Albamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sialias úrico, en las Artritis, Contusión, Oletis y Pericititis, en las Neuralgias y Neurrosis, Histerismos, Corea o mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucionales, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con paradas en las Estaciones de Huércal y Pechina. Hay Fonda en el Balneario.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¿REUMÁTICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA**

que á base de Meftan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos p-etas.—Deposito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLAR.

SINGER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4

Compra de toda clase DE **Monedas de oro y Billetes extranjeros**

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Para seguir en buena salud:

Purificada Regenerada Fortificada

VUESTRA SANGRE con el **DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 15, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Deposito general y venta: Droguería de don Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositaríos en Almería: Don Eugenio de Bratt, Calle de Granada, 25. Don José Toro García, calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real, 11.

“Gritzner”

Máquinas para coser y bordar

Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales. Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

Materiales eléctricos en general

LAEPARAS IRROMPIEBLES DE VARIAS MARCAS

Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encoñ trará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, parbarbis, corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS

Príncipe, 27. — ALMERIA